

Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: INGRID ROXANA URIBE AGUERO Rut 012191746-7
: 39,080 TREINTA Y NUEVE MIL OCHENTA PESOS
: MATERIALES PARA TALLERES DE DIABETICOS Y PREDIABETICOS SEGUN
DECRETO EXENTO N° 2298 DEL 31/12/09, DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE
PUCON.

Fecha de Pago

: 05/02/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	17667	09/01/2010	39,080

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-05-15-000-000-000	Apoyo a la Gestión Local Proyecto Invernadero	39,080	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		39,080
	Sumas Iguales	39,080	39,080

REFRENDACION

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA SALUD

Fecha 05/02/2010
Hora 15:55:51

TRASPASO

Comprobante	30	Fecha	05/02/2010
Rut	012191746-7	Nombre	INGRID ROXANA URIBE AGUERO
Departamento	PROGRAMA	Centro Costo	
Tipo Doc.	FACTURA	Numero Doc.	17667
Glosa	MATERIALES PARA TALLERES DE DIABETICOS Y PREDIABETICOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2298 DEL 31/12/09, DEPTO. SALUD MUNICIPAL DE PUCON.		

Banco	BCO. ESTADO SALUD	Nº Cheque	Fecha Cheque	/ /
Decreto pago	45	Nº Egreso		

DETALLE DEL COMPROBANTE

Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
114-05-15-000-000-000	Apoyo a la Gestión Local Proyecto Invernadero		39,080
214-05-15-000-000-000	Apoyo a la Gestión Local Proyrceto invernadero	39,080	
Total		39,080	39,080



D.A.F.

CONTROL

INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

Giro: TIENDA, PAQUETERIA, LIBRERIA Y FOTOCOPIAS

BDO. O'HIGGINS Nº 436 - FONO FAX: 45-442349

E-mail: liohiggins@hotmail.com



R.U.T: 12.191.746 - 7

D.P: 45
E.R: 45
T: 30

FACTURA
Nº 017667

S.I.I. - VILLARRICA 1.000.212

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

Señor(es):

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

Fecha: 09-01-2010

Dirección:

BERNARDO O'HIGGINS 483

R.U.T.: 691916006

Giro:

SERVICIO PUBLICO

Comuna: PUCON Ciudad:

Por lo siguiente:

a INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

DEBE

CODIGO	CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7806564552008	2	Carpetas Plast. Archiv.schulz	390	780
3148953216653	99	Papel Canson A F 400 Bouton D	180	17.820
3148953216653	1	Papel Canson A F 400 Bouton D	180	180
78065102304620	2	Rema Equalit Oficio	4.400	8.800
L3	50	Lapiz Pasta Bic Punta Fina	230	11.500

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONTRATO DE SUMINISTRO
Nº FACTURA 2387-49-LEOP

Condiciones de Pago:

Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

Rut: 11.257.927-6

Firma:

Nombre: Karla Jonyely Lampi

treinta y nueve mil ochenta pesos 00/100 M.N.

SON:

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

ORIGINAL: CLIENTE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DEPTO. DE SALUD
R.U.T.: 69.191.600-6
M. Ansorena 662
Fonos 293130 - 293129 - Fax 441113
PUCON

ORDEN DE COMPRA

DP: 25
ER: 4
+ :30

Nº 2009-00000533

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 31 de Diciembre de 2009.

SR.(ES) INGRID ROXANA URIBE AGERO
DIRECCION AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
FONO 442349

R.U.T. Nº 012191746-7
CIUDAD PUCON
FAX 442349

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
LI00021	2.00	UNIDADES	CARPETA PLASTIFICADA	390.000	780
LI00020	2.00	RESMAS	PAPEL OFICIO	4,400.000	8,800
LI00067	50.00	UNIDADES	LAPIZ PASTA	230.000	11,500
LI00032	100.00	UNIDADES	PAPEL CANSON	180.000	18,000
				SUB-TOTAL	32,840
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR Nº DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	32,840
SOLICITADO POR DIRECTOR				19 %	6,239.67
SOLICITUD DE PEDIDO Nº 00000516				TOTAL	39,080
DESTINADO A MATERIALES PARA TALLERES DE DIABETICOS Y PREDIABETICOS SEGUN DECRET					

FORMULARIO CONTINUO LOS ANGELES LIMITADA | R.U.T. 78.443.840-6 | BULNES 757 | FONO/FAX (43) 320499 | LOSANGELES



JEFE FINANZAS DEPTO. SALUD

CUENTA PRESUPUESTARIA



DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Pucon
www.pucón.cl

Karla



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2009-00000516

Nº INTERNO : 000273

SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

FECHA

: 31.12.2009

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 06-DIRECTOR
03-DIRECTOR

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	LI00021	2	UNIDADES	CARPETA PLASTIFICADA 3909 <u>v</u>	114-05-15-000-000-000	0
2	LI00020	2	RESMAS	PAPEL OFICIO 4400 <u>v</u>	114-05-15-000-000-000	0
3	LI00067	50	UNIDADES	LAPIZ PASTA 230 <u>v</u>	114-05-15-000-000-000	0
4	LI00032	100	UNIDADES	PAPEL CANSON 180 <u>v</u>	114-05-15-000-000-000	0

OBS PEDIDO

SOLICITA SRTA KARLA GONZALEZ

JUSTIFICACIÓN:

MATERIALES PARA TALLERES DE DIABETICOS Y PREDIABETICOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2298 DEL 31/12/09



MONCIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONTRATO DE SUMINISTRO
Nº FACTURA 12667
23/07/2009



Cot546.



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N 2298

PUCON, 81 DIC 2009

VISTOS:

1.- El Presupuesto del Departamento de Salud Municipal del año 2009, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2463 de fecha 15 de diciembre del año 2008.-

2.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de Agosto del 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.-

3.- El Programa denominado

"TALLERES EDUCATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ALIMENTACION DE PACIENTES DIABETICOS Y PREDIABETICOS", de fecha 28 de Diciembre del 2009.-

4.- El Decreto Exento N° 1853 de fecha 16/10/09, mediante el cual aprueba "**Convenio de Mejoría de la Equidad en Salud Rural**" para el Depto. De Salud Municipal de Pucón.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento al programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural.-

DECRETO:

1.- APRUEBASE en todas sus partes el Programa **"TALLERES EDUCATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ALIMENTACION DE PACIENTES DIABETICOS Y PREDIABETICOS"**, de fecha 28 de Diciembre del año dos mil nueve.-

2.- IMPUTESE, el gasto a la cuenta 114.05.15 Aplicación de fondos del "**PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION LOCAL**", por un monto de \$100.000.- (Cien mil pesos).-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por Orden de la Sra., Alcaldesa"

GLADIELA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Unidad de Control

- MCV/GEMP/POM/RASM/gra
DISTRIBUCION:
 - OFICINA DE PARTES
 - ENCARGADO DEL PROGRAMA
 - FINANZAS DEPTO. SALUD
 - ARCHIVO DEPTO. DE SALUD



Municipalidad de Pucón

Departamento de Salud.

***"TALLERES EDUCATIVO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE
ALIMENTACION DE PACIENTES DIABETICOS Y PREDIABETICOS"***

FUNDAMENTACION:

Se ha organizado un programa educativo de trabajo anual que pretende apoyar y sensibilizar a pacientes diabeticos y sus familiares en la producción y el autoconsumo de hortalizas y productos del huerto que son indispensables en su alimentación diaria. Y es con este enfoque y para la realización de jornadas y talleres de formación de los pacientes y sus familiares que se solicitan insumos que complementen estas instancias.

LUGAR: Sector de Paillaco y Sector Villa San Pedro

HORARIO DE LA ACTIVIDAD: Coordinación a posterior con los pacientes

OBJETIVOS:

- Educar a los pacientes con Diabetes y Prediábeticos del consumo de alimentos saludables
- Sensibilizar a los pacientes del consumo de alimentos sanos a través de su cultivo en invernaderos
- Entregar un diploma y reconocimiento por el esfuerzo, dedicación y compromiso de cada una de las participantes con su salud y el programa.

POBLACIÓN OBJETIVO:

- Hombres y Mujeres participantes del Programa de Diabetes de los Sectores de Paillaco y Villa San Pedro

ENCARGADOS Y COORDINADORES DE LA ACTIVIDAD:

- Karla González Ll. (Nutricionista)

INSUMOS PARA TALLERES:

a) Materias de Oficina:

02 Carpetas plásticas
02 Remas de Papel Oficio
50 Lápices de Pasta
100 hojas de Papel Canson.

b) Insumos para Café:

02 Tarros de café ecco
1 tarro de nescafé
02 Cajas de Té
02 Kilos de Azúcar
04 Sucralosa líquida de 250 ml
04 Café Ecco
03 Tarros de Leche Svelty
20 Paquetes Galletas Gran Cereal sin azúcar
04 Cajas de Te de Hierbas
20 Paquete de Galletas de Salvado

COSTO TOTAL DEL PROGRAMA:

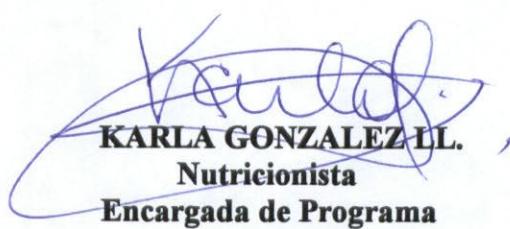
\$100.000.- (Cien mil pesos)



Pedro Orrego Maliqueo
Director Depto. de Salud



Vº Bº Jefe de Finanzas



KARLA GONZALEZ IL.
Nutricionista
Encargada de Programa

Pucón, 28 de Diciembre del 2009

Recepción de Mercaderia Nro.: 0000005 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :012191746-7, Razon Social : INGRID ROXANA URIBE AGÜERO - Telefono: 442349

FECHA DE RECEPCION : 12/01/2010

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00000533 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 17667

Numero de Pedido : 00000516.-

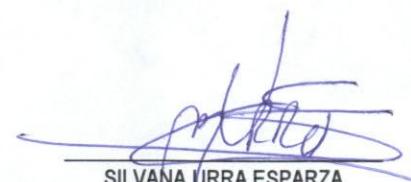
Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : MATERIALES PARA TALLERES DE DIABETICOS Y PREDIABETICOS SEGUN DECRETO

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
LI00021	CARPETA PLASTIFICADA	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
LI00020	PAPEL OFICIO	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
LI00067	LAPIZ PASTA	00001-BODEGA CENTRAL	50.000	50.000	0.000	
LI00032	PAPEL CANSON	00001-BODEGA CENTRAL	100.000	100.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	39,080.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	39,080.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.



SILVANA URREA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000004 Año : 2010

FECHA DE SALIDA : 12/01/2010

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000516-2009
Recepcion N° : 00000005

OBSERVACION : MATERIALES PARA TALLERES DE DIABETICOS Y PREDIABETICOS SEGUN DECRETO

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
LI00021	CARPETA PLASTIFICADA	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2009-00000533	010603
LI00020	PAPEL OFICIO	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2009-00000533	010603
LI00067	LAPIZ PASTA	00001-BODEGA CENTRAL	50.000	2009-00000533	010603
LI00032	PAPEL CANSON	00001-BODEGA CENTRAL	100.000	2009-00000533	010603

Se han impreso 1 páginas.



ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRA ESPARZA



SRTA. KARLA GONZALEZ LLAUPI
RECIBI CONFORME